



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

AUTORIZA EMISION ORDEN DE COMPRA DIRECTA

DECRETO ALCALDICIO N° 2.044

DALCAHUE, 16 de Diciembre de 2021.-

VISTOS: La necesidad de adquirir juegos de mesa para el Proyecto Fondo Social Presidente de la República, denominado " Adquisición de Equipamiento e Implementación Biblioteca Pública Dalcahue", las cotizaciones adjuntas de proveedores, el Informe de costo por concepto de utilización de recursos humanos para realizar un proceso de llamado a licitación de fecha 16 de Diciembre de 2021, el Decreto Alcaldicio N° 2019 de fecha 14/12/2021, la resolución Exenta N° 6002 de fecha 22 de Octubre de 2021 que aprueba Proyecto y Convenio, el Convenio de Asignación de recursos de fecha 22 de Octubre de 2021 entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Subsecretaría del Interior, la reunión, la Sesión Ordinaria N° 147 del Concejo Municipal de Dalcahue de fecha 09 de Diciembre de 2020, en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021; el Decreto Alcaldicio N° 1857 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto municipal año 2021; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 26-2021-P; los artículos 12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

ORDÉNESE: A la dirección de Administración y Finanzas emitir orden de compra directa, a los siguientes proveedores:

- **SOLUCIONES DIDÁCTICAS SPA, Rut N° 76.167.771-3, por un monto de \$ 509.115.- (Quinientos nueve mil ciento quince pesos) Iva Incluido**

IMPÚTENSE: Los gastos que por este concepto se generen a:

114.05.07.106 Adquisición de Equipamiento e Implementación Biblioteca Pública Dalcahue **\$ 473.488.-**
114.05.07.018 OTEC **\$ 35.627.-**

- **IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORELLA LTDA., RUT N° 77.771.940-8, por un monto de \$ 335.509.- (Trescientos treinta y cinco mil quinientos nueve pesos) Iva Incluido**

IMPÚTENSE: Los gastos que por este concepto se generen a:

114.05.07.106w Adquisición de Equipamiento e Implementación Biblioteca Pública Dalcahue **\$ 163.506.-**
114.05.07.018 OTEC **\$ 172.003.-**

Correspondiente a la adquisición de juegos de mesa del Proyecto Proyecto Fondo Social Presidente de la República, denominado " Adquisición de Equipamiento e Implementación Biblioteca Pública Dalcahue".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes
 - Transparencia
 - Cultura
- MAAB/CIVG/YCIG

INFORME

**REQUERIMIENTO 1:
06 JUEGOS DE MESA AJEDREZ**

MONTO \$ 335.509.- IVA INCLUIDO
Proveedor: IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORELLA LTDA
RUT N° 77.771.940-8

**REQUERIMIENTO 2:
06 JUEGOS DE MESA AJEDREZ DE LUJO
06 JUEGOS DE MESA HABLEMOS JUGANDO
02 JUEGOS DE MESA BINGO
01 JUEGO DE MESA LOTERÍA DE PALABRAS
06 JUEGOS DE MESA DOMINÓ DE SINÓNIMOS
08 JUEGOS DE MESA DAMA INFANTIL**

Monto : \$ 509.115.-IVA INCLUIDO
Proveedor: SOLUCIONES DIDÁCTICAS SPA
RUT N° 76.167.771-3

TOTAL ADQUISICIÓN= \$ 884.624.-

Determinación del costo que conllevaría el realizar una licitación pública:

Funcionarios que forman parte del proceso	H/H asociadas por proceso	Valor Unitario H/H	Valor Total H/H
Creación de licitación, Operador Funcionario Grado 18	10	2.270	22.700.-
Revisión y autorización de Publicación, Supervisor Funcionario Grado 7	12	9.931	119.172.-
Publicación Licitación, Operador Funcionario Grado 18	5	2.270	11.350.-
Respuestas Licitación, Supervisor Funcionario Grado 7	12	9.931	119.172.-
Apertura Licitación, Supervisor Funcionario Grado 7	6	9.931	59.586.-
Evaluación Licitación, Supervisor Funcionario Grado 7	12	9.931	119.172.-
Emisión Informe y Decreto Adjudicación, Operador Funcionario Grado 18	5	2.270	11.350.-
Solicitud de Adjudicación Licitación, operador Funcionario Grado 18	8	2.270	18.160.-
Autorización adjudicación, Supervisor Funcionario Grado 7	3	9.931	29.793.-
Finalización en plataforma M.P., subida información, Operador Funcionario Grado 18	2	2.270	4.540.-
TOTAL	75		514.995.-

Debido a que el valor total de los insumos antes mencionados es de \$ 844.624.- IVA INCLUIDO y el costo por concepto de utilización de recursos humanos para realizar un proceso de llamado a licitación es de **\$514.995.-** de acuerdo al desglose realizado en el cuadro anterior, este Municipio considera que este último monto es desproporcionado, ya que es superior al 58% del costo de la adquisición.

Y considerando que no sobrepasa las 100 UTM, este Municipio sugiere proceder a Trato Directo, avocando la causal establecida en el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, en su **Artículo 10, N° 7**: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al Trato o Contratación Directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: **letra j**: Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales. (VALOR UTM DICIEMBRE 2021: \$ 54.171.-)

En **Dalcahue**, a 16 días del mes de Diciembre de 2021.-



Yasna Jgn
YASNA CECILIA IGOR GUICHACOY
JEFE DEPARTAMENTO DE CULTURA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE